

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izq. quierda, y en las librerías principales.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TOMANDO CAFÉ.

I.

Acabábamos de comer. —Pasemos á mi gabinete, allí tomaremos café—me dijo Andrés.

La señora de Andrés se levantó, me saludó sonriendo y se retiró á su habitación con su hermosa niña, que vino á darme un beso antes de marcharse con su madre.

Allí encontramos un velador preparado con el servicio de café junto á la chimenea, en la que brillaba un hermoso fuego. Andrés y yo nos sentamos en las dos butacas que había á ambos lados.

Braulio, el ayuda de cámara de mi amigo, nos escanció el aromático producto de Moka, y se retiró enseguida.

Llenas las tazas de negro licor, que nos disponíamos á saborear tranquilamente, veía elevarse de ellas una blanquecina nube de humo que espacía en la estancia ese gratísimo olor con que el buen café regala á los olfatos delicados.

Empezábamos á sentir la embriaguez de los perfumes agradables; necesitábamos, empero, disfrutar de esa otra que nos trasmite el paladar, el gusto.

Andrés, entre grave y risueño me miraba á mí, que mentalmente cantaba un himno al café, recordando lo mucho bueno que Campoamor ha dicho sobre él.

De repente vi palidecer á mi amigo.

Fijéme en él, y observando la dirección de su mirada, clavada la vi en un almanaque ó calendario americano, que como adorno de un mueble de escritorio, había enfrente de su mesa de despacho.

La hoja del calendario, desde la distancia en que yo me encontraba, mereció á sus grandes caracteres permitía leer lo siguiente:

Diciembre, 15, sábado.

—Algo te ocurre en este momento, dije á mi amigo.

—Un recuerdo que me ha asaltado al fijarme en esa fecha, contestó señalándome el calendario.

—¿Es agradable?

—No; es triste.

—¿Puede un amigo ser depositario de él?

—Sí.

—¿No será para ti doloroso el comunicármelo?

—En manera alguna, tratándose de un amigo á quien quiero tanto como á tí, y que...

—No prosigas; sé lo que ibas á decir.

—¿Lo sabes?

—Sí.

—Dilo; ¿á ver si una vez te equivocas?

—Ibas á encomiar, como lo tienes por costumbre, mi talento de escritor, y hacer mi apología como crítico y filósofo.

—Es cierto, porque lo considero un acto de justicia.

—Y yo lo tomo como una prueba de afecto.

—Será si quieres ambas cosas, pero te declaro que es el hombre de ciencia el que juzga principalmente al hombre de letras y al filósofo.

—Bien, bien, Andrés, todo eso será como tú dices, pero te ruego que no olvides tu buen propósito.

—Es verdad; te prometí una historia y voy á contártela.

—Y yo á escucharla atentamente saboreando tu rico Moka.

Andrés, al propio tiempo que yo, tomé un sorbo de café, y como si éste le hubiera aclarado la imaginación, embotada aún por los vapores de la comida, empezó á hablar en estos términos:

II.

—Sabes muy bien que por sorteo me correspondió ir á prestar mis servicios de médico mayor de Sanidad militar á las islas Filipinas. Pero ignoras que antes de partir de España amaba á una mujer, con esa delirio, con esa idolatría del primer amor. Y efectivamente era así. Luisa, al parecer me amaba con la misma vehemencia, con el mismo entusiasmo que yo sentía. Ella tenía veinte años; yo acababa de cumplir los veintisiete; yo era huérfano de padre y tenía solo una hermana, ella lo era de madre, y no tenía más que un hermano. Había muchos puntos de semejanza entre nosotros: eso nos aproximaba, eso nos confundía en un mismo deseo, en una misma aspiración, y entre un hombre y una mujer que se aman como nosotros nos amábamos, escusado parece decir cuál sea esa. Designéme la suerte para ir á Ultramar á continuar mis servicios, y entonces empezó el desenlace de nuestros amores. El padre de Luisa había dilapidado en el juego y especulaciones poco honrosas, una cuantiosa fortuna.

Vivia con sus dos hijos, del trabajo del hermano de mi amada, que era arquitecto de mucha reputación y un joven muy juicioso y honrado. Mi madre, que supo mis amores, me declaró desde un principio que jamás aprobaría mi enlace con la hija de un jugador y de un hombre que en todos terrenos merecía un mal concepto. Eso no me impuso lo más mínimo: amaba yo demasiado á Luisa, y era ésta por otra parte un ángel de hermosura y de virtudes, para que sacrificara mi amor por un capricho maternal mal fundado. Mayor de edad, podía prescindir del consentimiento de mi madre para contraer matrimonio, pero tenía también la seguridad, de que contrariándola no recibiría ni un céntimo de los bienes de mi padre, que tenía ella en usufructo completo. Bajo este punto de vista, mi matrimonio con Luisa era un disparate. Ella era pobre, yo no contaba más que un sueldo. Esta dificultad, hasta cierta punto, la vencía mi pasión á Ultramar, que me proporcionaba un ascenso en mi carrera y un gran aumento de sueldo. Forjábame mil risueñas ilusiones, y creía á Luisa dispuesta á todo como yo lo estaba. Pero, ¡ay! ¡cuán fugaces son las dichas de este mundo...! Tratéme la cuestión del casamiento, y fué aceptado como esposo de la que amaba, no sólo por ella, sí que también por su padre y hermano.

Necesitaba yo real licencia para contraerlo, á fin de que la que llevase mi nombre, si quedaba viuda, tuviese opción al monte pío. Con este objeto se arregló la documentación necesaria y se pidió la licencia para que se pudiera celebrar el casamiento antes de la época designada. Estaba ya próxima la concesión, gracias á mis buenas relaciones en los centros que debían tramitarla, cuando hacía días que observaba grandes cabildos entre Luisa, su padre y su hermano. No sé por qué me desagradó esto altamente, y presentía que un grave disgusto me esperaba. Interrogué á mi futura, y la encontré muy reservada; nada quiso decirme de lo que se había tratado secretamente entre su padre, hermano y ella. Tenía derecho á saberlo, é insistí en mi pretensión Luisa, continuó negándose para castigar, decía, mi inoportuna curiosidad. Provoqué una explicación de familia, y

en ella supe el plan fraguado que mató todas mis ilusiones de amante y mis risueños proyectos de esposo.

Consistía ese plan en negarse rotundamente Luisa una vez celebrado el matrimonio, á seguirme á Filipinas, alegando que no quería alejarse tanto de su anciano padre, siendo como era su única hija; y como mi ida á Ultramar era precisa é indispensable por las razones antes dichas, me exigirla la señalara la mitad de mi paga como alimentos por precio de su consentimiento á separarme de ella. ¿Comprendes tan vil y miserable intriga en una mujer que había tenido talento para hacerme creer en su amor, estando por su parte completamente segura del mío...? Creí vol verme loco cuando me convencí de un proceder semejante. Tuve suficiente energía para romper tratos y compromisos, y me alejé de aquella familia sin que ninguno de ellos pronunciara una palabra para detenerme. ¡Amor, amor...! ¿Será verdad que existe en la mujer...? Desde entonces tengo derecho á dudarlo, aunque con eso ofenda á la que hoy es madre de mi hija.

Calló Andrés y quedó pálido y pesativo. Conoció en él que aquel recuerdo torturaba su corazón, porque indudablemente, según de su narración se desprendía, había amado á aquella mujer con esa infinita pasión, producto del alma virgen. Quise distraerle y le dije:

—Excelente café es el tuyo, pero sería mucho mejor si lo saboreáramos con uno de esos buenos cigarros que tú fumas.

—Tienes razón, chico, dispénsame, ha sido un olvido.

Y tiré del cordón de la campanilla.

El ayuda de cámara entró.

—Braulio, cigarrillos.

Un minuto después teníamos delante una elegante tabaquera abundantemente provista de cigarrillos de diferentes vitolas. Andrés tomó un londrés, yo una breva.

—¿Quieres algo más? Me preguntó ya casi risueño.

—Sí, quisiera...

—Braulio, licor, —dijo Andrés sin dejarme terminar.

El criado salió. Cuando estuvimos solos dije á mi amigo:

—No era precisamente eso lo que yo deseaba. Como no me has dejado acabar de decirte mi pensamiento, sospeché que lo adivinabas y que evitabas el que yo formulase mi petición.

—No por cierto; puedes hacerla.

—Pues iba á suplicarte que terminaras tu historia, porque yo adivino algún suceso más después de tu partida para Filipinas.

—Y no te equivocas,—contestó tristemente Andrés.

—Mi curiosidad nada valga para tí, si el evocar recuerdos te hace daño.

Efectivamente es así; pero soy médico, y estoy acostumbrado á jugar con esas heridas que brotan continuamente sangre. Te contaré la segunda parte de mi historia.

—Que me interesa vivamente por ser el mismo protagonista su narrador.

—No echas incienso á mi elocuencia; nunca la he poseído. Si algún mérito tiene mi narración es el de ser verdad en todas sus partes, y la verdad hace que el lenguaje sea hermoso.

—Tienes, y no tienes razón.

—Aquí están los licores,—dijo Braulio entrando y colocando sobre el velador una licorería con el servicio de copas completo.

—Puedes ya retirarte,—dijo Andrés—nosotros mismos nos serviremos.

—Te escucho con atención,—dije á mi amigo cuando el criado hubo salido.

Andrés, á imitación mía, acabó de apurar el contenido de la taza; tomó dos copas, las llenó

—No lo dudo, señor conde... Pero si queréis que acabe el inventario...

—Como gustéis.

Y continuó leyendo en voz alta los fragmentos de la carta.

«Si el cielo, si mi ángel custodio, si la felicidad de toda mi vida quisieran que él me respondiese: ¡yo os amo! ¡ah! entonces, conozco que es una cosa mala lo que voy á deciros y que me colmareis de maldiciones con justo título; pero tened entendido, monseñor, que en ese caso no habría poder en el mundo que me impidiese ser suya y sacrificarlo todo por él.»

—¿Y yo he despreciado... he rechazado semejante amor! exclamó Arturo.

—¡Oh! yo solo soy el culpable... pero yo repararé mis faltas, yo la consagraré toda mi vida... os lo prometo, os lo juro.

Y ahora ¿quién podrá vituperarme mi pasión? ¿Quién puede impedirme que confiese el objeto de mi cariño...? ¡estoy envanecido con tener semejante querida! ¡Si, la amo, no tengo inconveniente en decirlo á todo el mundo, y todo el mundo me la envidiará... principiando por vos, señor escribano, que no me ois... y que miráis con tanta atención ese farrago de papeles!

Aquellos papeles... eran el testamento de su tío que acababa de encontrar, testamento que le desheredaba y que disponía de la inmensa fortuna del difunto en favor de los hospicios y para fundaciones piadosas.

Así se lo dijo á Arturo que no manifestó la

de exquisito Cognac fine Champagne, encendió su cigarro en el mío, y me invitó á beber.

III.

—Mi viaje á Filipinas nada de particular tuvo,—empezó Andrés, al propio tiempo que se escapaba de su boca en blanca espiral aromático humo del tabaco habano;—digo mal, en el fondo á la que hoy es mi esposa, que lo mismo que su familia, me prodigaban todo género de cuidados, pues cualquiera hubiere conocido que yo iba muy enfermo del alma. Efectivamente, una profunda melancolía comenzaba á cebarse en mi fuerte naturaleza; el hastío era en mí tan grande, que todo me era indiferente, en nada encontraba distracción ni gusto; iba al Asia, porque en esa parte del mundo se padecen enfermedades mortales que acaban con el individuo de más robusta complexión, y no iba con el ánimo de defender mi existencia de los ataques de la disenteria, sino dispuesto á entregármela sin resistencia á sus primeros amagos. Lo que por mí pasaba lo comprenderá perfectamente quien haya sufrido lo que yo sufrí. Nada te contaré de los accidentes del viaje; el nombre de Lesseps debe ser bendecido por todos los que ántes tenían que hacer el derrotero del Cabo de Buena Esperanza en seis meses de peligrosa navegación. Llegamos á Manila; allí se me dió posesión del cargo de segundo jefe de Sanidad militar del Archipiélago. Mi destino era verdaderamente una canongía, pero yo buscaba el peligro y no quería estar parado. Trasladéme á las islas Marianas para estudiar en aquellos hospitales las enfermedades endémicas del país. Permanecí allí tres años, sin que en mi salud hubiera la más leve alteración. Regresé al fin á la capital, cuando el gobernador me propuso una operación de mi facultad. Soy autor de un sistema especial de embalsamamiento, cuyos resultados sobrepujan á todos los conocidos; eso hace que cuando se ha necesitado hayan recurrido á mí con preferencia á otros. Había fallecido repentinamente, según me dijeron, la esposa de un empleado civil, y el viudo quería embalsamarla para poder así fácilmente trasportar á España sus restos mortales. El cadáver se hallaba depositado en la sala de observación del cementerio de Manila; yo tenía que ir allí á verificar el embalsamamiento sin perder ni una hora siquiera: mi coche me llevó allí en pocos minutos. Penetré en la lúgubre estancia, porque todos los departamentos de esa clase son lúgubres, aunque se procura artísticamente borrar las huellas de la muerte. Sobre una mesa de blanco mármol se veía un cadáver cubierto con una tapida gasa.

Un pié pequeño y de una forma perfectísima, asomando por bajo la gasa que cubría el cuerpo, confundía su blancura con el mármol en que se apoyaba. Sobre otra mesa inmediata se veían colocados el traje y guias que se había de vestir al cadáver después de la operación. Dos camareras mestizas esperaban en la antesala para prestar este último servicio á la que fué su señora; mis ayudantes estaban también allí departiendo familiarmente con ellas. Yo me encontraba solo con la muerte cuyas carnes tenía necesidad de sajar; notaba en mí un malestar febril. Acerquéme y levanté la gasa.

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

(Se continuará.)

ESPECTÁCULOS.

En el teatro Español se representó anoche por primera vez en esta temporada y para solemnizar la memoria de D. Adelardo Lopez de Ayala, su aplaudido drama *Consuelo*. Toda la buena

menor alteración y se puso á leer de nuevo la carta de Judit.

—Vereis, señor escribano, vereis á mi hermosa amante, me dijo; quiero que comais con ella hoy mismo.

—Pero estos papeles... este testamento...

—Y bien! me dijo sonriendo, esos papeles no me pertenecen, felizmente Judit me amará sin necesidad de la herencia... Adios, señor, adios; voy á verla, voy á encontrar á su lado mucho más de lo que he perdido.

Y salió llevando pintado en su semblante el placer y la esperanza.

—¡Qué hombre tan raro! exclamé ¡una querida de la consuela de la pérdida de una herencia! Y concluí mi inventario.

Algunas horas después estaba de vuelta en mi casa. Vi entrar á Arturo como un loco, como un hombre delirante. ¡No está! me dijo, ¡no está! ¡La he perdido...!

—¿Cómo! ¿alguna infidelidad...!

—¿Quién os lo ha dicho? exclamó al punto agarrándome del cuello.

—Yo no sé nada.

—Eso es otra cosa ¡porque sino no podría sobrevivir! Después de mi marcha, hace tres meses ha desaparecido, ha abandonado el teatro.

—¿Qué os han dicho sus compañeras?

—Mi sandeces. Las unas dicen que ha sido robada, otra me asegura con la mayor sangre fría que Judit tenía intenciones de suicidarse.

—¿Es posible! Desde la revolución de Julio se ha hecho de moda el suicidio.

sociedad y los amantes de las bellas letras se habían dado cita en el teatro para rendir un tributo de admiración al insigne autor que la muerte arrebató hace un año; así, el aspecto que presentaba el salón, cuajados los palcos y butacas de hermosas damas, no podía ser más brillante, y solo comparable al de las noches en que se estrenan obras del Sr. Echeagaray. La escogida concurrencia aplaudió extraordinariamente las innumerables bellezas del lenguaje y los magníficos pensamientos que en aquella obra prodigó el Sr. Ayala á manos llenas, así como las situaciones terribles, pero al mismo tiempo naturales y llenas de verdad, puntos culminantes que por su belleza descuellan entre todos los demás que el drama encierra.

La ejecución, encomendada á las Sras. Mendoza Tenorio, Marin y Calderon y los Sres. Vico, Calvo (D. R.), Jimenez y Alisedo, no dejó nada que desear; y en más de una ocasión la Mendoza Tenorio y Vico arrancaron nutridos aplausos por el verdadero amor con que desempeñaron sus papeles. La primera, sobre todo, ha sabido identificarse tanto con el tipo de mujer materializada, que representa y ha desplegado en tan alto grado sus admirables facultades, que la creación de *Consuelo* será siempre uno de sus mayores triunfos y el mejor florón de su corona artística. Al terminar el drama, los mencionados actores depositaron coronas delante del busto de Ayala y leyeron composiciones alusivas al acto de varios poetas, alcanzando aplausos todas, y especialmente las debidas á la pluma de los Sres. Cabestany y Cáceres Prats.

Esta noche hará su debut en el circo de Pricola la notable familia Wheel. Entre los números que esta nueva *troupe* ejecuta, figuran: el denominado «Los tres pierrots y los cuatro clowns David, Ernest, William y Christoph.» También el Sr. Wheel exhibirá sus preciosos perros llamados Lili, Loló, Lalá y Lulá. Mañana por la noche debutará el Sr. Levantini, de cuyo artista tenemos muy buenos informes.

Antes de salir la Patti para Niza se le hicieron proposiciones ventajosísimas, en nombre de la empresa del teatro Principal de Valencia. Esta le remitió una escritura, dejando en blanco la cantidad que debía percibir la eminente diva por cuatro funciones.

Mañana juéves, en vista del extraordinario éxito que obtuvo el domingo por la tarde en el teatro Folies Arderius la representación de las aplaudidísimas zarzuelas *¡A Sevilla por todo!* y *La Calandria*, que continúan atrayendo numeroso público á dicho coliseo, se volverán á poner en escena en las funciones de tarde y noche para complacer á las muchas personas que no consiguieron encontrar localidades.

Leamos en los periódicos de Italia que la reputada artista española Carolina de Cepeda ha sido recibida con gran entusiasmo por el público napolitano, en el teatro de San Carlos, donde debutó con el difícil papel de *Aida*.

Parece que no se han zanjado las diferencias que existían entre la notable actriz señorita Contreras y la empresa del teatro Español, razón por la cual dicha actriz continúa separada de la compañía.

La empresa del teatro Martin, deseando dar la mayor variedad posible á sus espectáculos, ha contratado al reputado tenor de zarzuela don Rafael Sanchez, que en unión de la primera tiple doña Josefina Fernandez ejecutará zarzuelas escogidas del repertorio moderno.

—No digáis eso... perdería el juicio. He corrido á su casa de la calle de la Provenza, la ha dejado sin decir á donde iba.

—¿Pero no hay indicio alguno?

—El cuarto que ella habitaba se alquila.

Nadie ha vivido en él desde que Judit lo dejó.

—¿Pero no habeis encontrado nada?

—¡Nada! solamente, en la alcoba de su tía, tirado en el suelo... este sobre que dice: *A madama Bonivet, en Burdeos*... Porque recuerdo que ella era de ese país.

—¿Y de qué os sirve ese papel?

—¿De qué? Encargaos aquí de mis negocios, arregladlos como os parezca.

—¿Pero qué pensais hacer?

—Seguir sus huellas ó las de su tía... buscarla, descubrirla.

—Delicado como estais, ¿quereis poneros en camino mañana para Burdeos?

—¡Mañana es demasiado tarde!

Y marchó aquella misma noche Y...

Aquí principió el cuarto acto de los *Hugonotes*; el escribano ya no hablaba, solamente oía... Y nos es preciso esperar hasta el otro entreacto la continuación de la historia.

V.

Mr. Nourrit acababa de saltar por la ventana, la señorita Falcon acababa de desmayarse: el cuarto acto de *Los Hugonotes* concluía entre el

JUDIT

POR E. SCRIBE.

mares y á los veinte días de navegación desembarcó en Africa. Fué uno de los primeros en el asalto del fuerte del Emperador y fué herido al lado de su intrépido amigo Mr. de Bourmont, que cayó mortalmente herido en medio de una victoria.

Largo tiempo estuvo de peligro Arturo: por espacio de dos meses se desesperó de su vida, y cuando volvió en sí, su fortuna, sus esperanzas, las de su tío, todo había desaparecido en tres días con la monarquía de Carlos X.

El obispo no pudo resistir semejante desastre; enfermo y atormentado, habia querido seguir á la desterrada corte, pero no le fué posible.

La impaciencia, la cólera continua que experimentaba, habían exaltado su cerebro é inflamado su sangre, declaróse al fin una fiebre peligrosa, y en el estado de irritación en que se hallaba, no sabiendo sobre quien descargar el peso de su cólera, tomó en su sobrino venganza de la revolución de Julio.

Restablecido apenas de su herida llegó Arturo á París, y aquí es, señores, dijo el escribano levantando la voz, donde principio á entrar en escena.

El señor conde pasó á mi casa para confiarme los asuntos de la sucesión, de los cuales aún no le permitía su estado ocuparse.

Hacia mucho tiempo que era yo escribano suyo y de su familia; de consiguiente me pertenecía de derecho: procedimos, pues, desde luego á romper los sellos.

No hablaré á Vds. de los pormenores del inventario, aunque un inventario bien hecho y dirigido es cosa de mucho mérito; anotando por su orden los papeles que hallamos en la gabetita de Monseñor, vi un billete timbrado satinado y que tenia por firma: *Judit, bailarina del teatro de la Opera*. ¡La carta de una bailarina en casa de un obispo...! de buena gana por honor del clero, la hubiera hecho noche; pero Arturo se había apoderado de ella y al ver su tironción, creí por un instante, Dios me perdone este mal pensamiento, que Monseñor y su sobrino habían sido rivales sin saberlo.

—¡Pobre niña...! ¡pobre niña...! decía Arturo... ¡Qué nobleza! ¡qué generosidad! ¡oh! qué tesoro poseis en ella... tomad, señor... tomad, leed, me dijo; y cuando leí aquella frase:

Si he ofendido al cielo amándole con toda mi alma, si este es un crimen, yo sola soy la culpable... pues Arturo ni aun es cómplice de él.

—Es cierto, exclamó Arturo con los ojos prañados de lágrimas; ella me amaba con toda su alma, y yo no lo conocí, ni pensé amarla... ¡y tenía diez y seis años y era encantadora...! porque no sabeis, señor, cuán linda es... es la más linda de todas las mujeres de París.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(4 DE ENERO)

No hay incidente notable en los asuntos del día que merezca particular mención. Lo mismo que ha pasado hoy, ha sucedido ayer, razón por la que, en buena lógica, nuestro artículo de hace veinticuatro horas, puede encajar perfectamente dentro de los moldes de la política de este día, escepcion hecha de la reseña de Córtes. El Senado no celebró sesión, ni es fácil que la celebre hasta tanto que en la Cámara popular se haya discutido y aprobado el mensaje de la Corona. En el Congreso sucedió lo mismo, y más vale que así hubiera pasado, porque causa verdadera pena contemplar la desanimación de la mayoría, la soledad de aquellas tribunas y el aspecto tético de los moises de la política de este día, escepcion hecha de la reseña de Córtes. El Senado no celebró sesión, ni es fácil que la celebre hasta tanto que en la Cámara popular se haya discutido y aprobado el mensaje de la Corona. En el Congreso sucedió lo mismo, y más vale que así hubiera pasado, porque causa verdadera pena contemplar la desanimación de la mayoría, la soledad de aquellas tribunas y el aspecto tético de los moises de la política de este día, escepcion hecha de la reseña de Córtes.

Nosotros creemos que el Gabinete está fuerte y capaz de resistir á todos los elementos, pero no cabe duda que la mayoría, ó no lo cree así, ó le importa ya poco la buena ó mala salud del Gobierno. Por de pronto, y como dato significativo, hoy se hablaba mucho, y se sigue hablando, del grupo de los disidentes que se dispone á capitanear el Sr. Silveira, y cuyo grupo, según los cálculos más probables, asciende al número de cuarenta diputados. El Sr. Cánovas, ante la probabilidad de esta contingencia, declaró á sus amigos que en el momento en que los disidentes hostilien al Gobierno en lo más mínimo, ésta presentará su dimisión al Monarca, hundiéndose el templo de las situaciones dichas. Por consiguiente, ya lo sabe el país. Estamos amenazados de que el Sr. Cánovas, haciendo de nuevo Sansón, se abraza á la columna, y derribe la iglesia de los Filisteos ministeriales.

Pero ¿por qué el Sr. Silveira (D. Francisco), al decir de los políticos, se coloca enfrente del Gobierno del Sr. Cánovas? Hé aquí la cuestión. Pues según los referidos cronistas, se coloca pura y sencillamente porque entiende que el Gobierno ha cumplido de sobre su misión en la tierra, y que por consiguiente, hasta es cuestión de humanidad el cabar su sepultura. Alguna vez los ministeriales (si los propósitos que se atribuyen al Sr. Silveira resultan ciertos, que no lo creemos), habían de estar de acuerdo con nosotros. Dícese además, que el grupo de los disidentes permanecerá en actitud pasiva hasta tanto que llegue la cuestión de los presupuestos, cuestión en la cual dará la batalla al Gobierno al tratarse del aumento de los tributos. Como pueden colegir nuestros lectores, si estas noticias fueran ciertas, indudablemente que tendrían gravedad; pero ó mucho nos equivocamos, ó todo ha de arreglarse á satisfacción del Sr. Cánovas.

No es la primera ni la segunda vez que los elementos levantiscos de la mayoría, deponen su belicosa actitud. ¿Y qué no harán en la ocasión presente cuando el Sr. Cánovas les amenaza con dejar el Gobierno si le contrarian!

Y no sabemos mayores novedades. Hasta el lunes próximo no comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje, habiendo acordado la minoría democrática no intervenir en la discusión de este documento.

Y hasta mañana.

LAS PROVINCIAS.

Conocida es ya la impresión que en las provincias ha producido el discurso de la Corona.

Con la mayor frialdad le ha acogido la prensa más entusiasta de la actual situación; con gran energía le combaten los periódicos independientes de todos los matices políticos, y aquellos que representan los intereses de las clases productoras y contribuyentes. Más aún; periódicos conservadores y de tanta respetabilidad como *El Diario de Barcelona*, sólo ha encontrado en aquel discurso, según pueden ver en otro lugar de este número nuestros lectores, motivo bastante para dirigir al Gobierno la más terrible censura, pintando la situación del país con los colores más sombríos.

Y ese efecto es natural y no debe sorprender al Gobierno, porque en un país donde no hay más riqueza que la del agio, ya que la agricultura, la industria, la navegación y el comercio no son sino ramos de pobreza, debía forzosamente producir alarma y justificado temor un programa del Gobierno que nada indica en favor de esas agotadas fuentes de nuestra prosperidad, y solo de ellas se ocupa para anunciar ruidosas modificaciones, y la necesidad imperiosa de imponer nuevos gravámenes al país contribuyente.

En las provincias es donde se comprende toda la imposibilidad de esos nuevos tributos, que por más que no gravan directamente á la agricultura, han de afectar á todas las clases productoras y consumidoras, que no pueden ya con el cúmulo de impuestos indirectos que tan cara hacen la vida y constituyen rémora invencible para el desarrollo de la industria y del trabajo.

Y las provincias que sienten más de cerca los terribles efectos de la desorganización administrativa, y conocen todo el fondo de inmoralidad de que son producto los hechos criminales, con el nombre de irregu-

laridades conocidos, no aciertan á explicarse el silencio del discurso de la Corona sobre todas las vitales reformas que reclama nuestra administración, ni la indiferencia con que son mirados esos hechos que tan triste renombre lograrán dar á la gestión administrativa de los conservadores.

Busquen estos el anhelado aplauso de la verdadera opinión que no es la que se forma en los centros políticos de esta corte por esos diputados, altos funcionarios del Estado, ó ciegos admiradores de la omnipotente personalidad del Sr. Cánovas; busquen el juicio que el país ha formado del discurso de la Corona, y solo hallarán severas censuras, tristeza, justificado temor.

Y es que el país siente hoy más que nunca la imperiosa necesidad de una administración moral y protectora; conoce que las fuerzas le abandonan, y que es impotente para organizarlas un Gobierno que, como dice *El Diario de Barcelona*, consiente que la suerte de millones de españoles que callan porque trabajan, tenga que depender de la voluntad de algunos centenares que gritan porque huelgan.

Así se comprende el abatimiento de las clases productoras, y la actividad de los agiotistas. La verdadera riqueza del país abandonada á sus propias fuerzas, ó mejor dicho estenuada hasta la consunción por las impremeditadas reformas del Gobierno que cede á la influencia de esos centenares que gritan y huelgan y la especulación constituyendo la fiebre de los capitalistas.

En tal situación, y con el nuevo programa del Gobierno ¿cómo ha de tranquilizarse la opinión? ¿Cómo no ha de sentirse profundamente excitada? ¿Cómo no ha de esperar de la oposición liberal una campaña pronta, enérgica y decisiva?

Esa situación no puede continuar sin que provoque grandes desastres á los más preciados intereses del país, y contra ella claman todas las provincias, todas las clases independientes, todos los partidos, hasta órganos y fracciones muy respetables del mismo partido conservador.

Pocas veces se ha observado opinión tan unánime, y es que ante ese mal que siente la nación y que afecta á sus elementos de vida y á su crédito, desaparecen los intereses de partido y solo ejerce influencia el patriotismo y el sentimiento de libertad, bajo cuyo amparo solo pueden afianzarse la prosperidad y el trabajo y una administración moral.

LA MODIFICACION.

Con la palabra que sirve de epígrafe á estas líneas, puesta en boca de S. M. por el Gobierno responsable, ha envuelto éste su pensamiento respecto á lo que se propone hacer con el derecho diferencial de bandera aún subsistente en Cuba. No ha tenido el valor de decir que piensa suprimirlo como suprimió el Sr. Figuerola el que se refería á la Península, y por esto se limita á indicar que presentará un proyecto de ley referente á la modificación del derecho diferencial de bandera.

Y sin embargo, la cosa es muy trascendental para dejarla oculta en el misterio, y muy compleja para presentarla aisladamente con ocasión ó pretexto de una cuestión económica de una región determinada. Pendiente se halla aún de resolución definitiva la información naviera, en la cual ha aparecido una petición unánime, no solo de la marina mercante de las diversas provincias de España, sino de todos los elementos productores, pidiendo el restablecimiento del derecho diferencial de bandera en mal hora suprimido en la Península por el quijotismo de escuela, y pendiente también la información lanera y el problema planteado por la actitud poco meditada de los elementos oficiales en esta misma cuestión. Y cuando esto sucede y la opinión se halla hondamente preocupada por ambas cuestiones de vital interés para nuestra marina y para nuestra industria lanera sin resolver estas, surge por un lado el proyecto de dictamen del Sr. Albacete, por otro negociaciones para un tratado con el zoloso de América, y como remate, un proyecto de modificación del derecho diferencial de bandera aún subsistente afortunadamente en Cuba.

No es, pues, extraño que la alarma haya cundido de uno á otro extremo de la Península, y que sin distinción de escuelas económicas y de partidos políticos se haya, gran parte de la prensa, hecho eco de los inmensos peligros que entraña la cuestión de los derechos diferenciales. Diarios conservadores de Madrid se oponen á su abolición, y entre otros de provincias *El Diario de Barcelona* confía á la bien cortada pluma del Sr. Mañé y Flaquer, una ardiente defensa de uno de los intereses de la producción y un ataque violentísimo al Gobierno, del que podrán juzgar nuestros lectores por estos solos párrafos:

«Por lo que dicen, por lo que insinúan y por lo que callan algunos periódicos de la corte, y por las noticias que nos comunican nuestros correspondientes, tenemos por indudable que se prepara el golpe de gracia contra nuestra abalada marina mercante. Este golpe mortal será la supresión del derecho diferencial de bandera en el comercio de importación y exportación de nuestras Antillas»

«Y quiénes son esos hombres que así dis-

ponen de los destinos de la nación, que entregan atados de pies y manos á los poderes extranjeros nuestra agricultura, nuestra industria, nuestra marina, nuestro comercio? Estos hombres, que con una ligereza sin ejemplo sacan las fuentes de la producción nacional, son hombres que jamás produjeron nada, que jamás contribuyeron en lo más mínimo al desenvolvimiento de la prosperidad de la nación, que no tienen la menor idea de las dificultades de todo género con que luchan en nuestro país, faltado de todo—incluso de hombres públicos de sentido práctico—los que se dedican á la explotación de cualquier ramo de riqueza. Y la palabra riqueza está aquí impropia y aplicada, puesto que entre nosotros no hay más riqueza que la del agio, ya que la agricultura, la industria, la navegación y el comercio no son en nuestro país sino ramos de pobreza. ¡Cuán triste y lamentable es que la suerte de millones de españoles que callan porque trabajan, tenga que depender de la voluntad de algunos centenares que gritan porque huelgan!»

Entre los periódicos libre-cambistas, *El Imparcial* combate también denodadamente en pro de la marina mercante, habiendo publicado algunos artículos (reproducidos ó extractados en *La Mañana*), oponiéndose á la celebración de un tratado de comercio con los Estados Unidos y á la supresión del derecho diferencial de bandera en Cuba, no sólo por arrebatar el más valioso de los mercados que le restan á la producción española en sus diversos ramos, sino por aflojar los lazos que unen á aquellas apartadas provincias con la madre patria y unirías en cambio mercantil con una nación extranjera vecina y codiciosa de aquella parte de nuestro territorio.

Pues bien; una cuestión tan grave que por sí sola auna en un mismo pensamiento tendencias tan diversas como las de las dos escuelas económicas rivales y pone enfrente del Gobierno á muchos ministeriales y á todas las clases trabajadoras; y á la liga de contribuyentes de Cádiz (por ejemplo) y otros centros de comercio, los coloca al lado de los centros proteccionistas; y á la agricultura y á la industria, y hasta á los políticos experimentados, les tiene en expectación y alarma... no ha merecido del Gobierno actual más que una frase tan vaga y tan peligrosa como la de que presentará á las Córtes un proyecto «sobre modificación del derecho diferencial de bandera en Cuba.»

Y á eso llaman una gran política, y eso entienden seguramente el Sr. Cánovas que es proteger y amparar los intereses conservadores.

EL ANUNCIADO ARBITRAJE.

Mucho dudamos que la marcha de las negociaciones diplomáticas que hoy se siguen para el arreglo de la cuestión turco-helénica, concluyan por confiar á un congreso de potencias de segundo orden el derecho de resolver por arbitraje las diferencias pendientes entre aquellos pueblos; pero ya que de esto se habla, aun cuando sea sin fundamento, nos creemos en el deber de emitir algunas ligeras apreciaciones sobre tan importante asunto.

No podemos negar que la idea de que España volviese á figurar en el concierto europeo, halaga en el primer momento nuestros patrióticos sentimientos; pero si dejamos amortiguarse las primeras impresiones, si dirigiendo una mirada retrospectiva por las páginas de la historia meditamos en las funestas consecuencias que trajeron sobre el país aquellos tiempos de preponderancia, aquellos días en que nuestro pabellón, con más gloria que utilidad, se mezcló en todas las contiendas que surgieron en ambos mundos, pronto reconoceremos que es altamente peligroso el contraer compromisos que más tarde ó más temprano puede hacer necesario el sacrificio de hombres y dinero; hombres que nos faltan para la agricultura, y dinero del que absolutamente carecemos. Porque no puede desconocerse que si la voz de España se hace oír en un congreso, circunstancias imprevisibles, complicaciones inevitables, podrían llevarnos á un terreno donde se creyera comprometido el honor nacional, y entonces no nos quedaría otro recurso que lanzarnos á defenderlo aún á costa de los terribles y ruinosos sacrificios.

No comprendemos que el proyecto de arbitraje de las potencias de segundo orden puede ni siquiera haberse concebido. ¿Qué objeto podría tener? Si la Turquía y la Grecia rehusan el arbitraje de las grandes potencias, de creer es que no se prestarían á aceptar el de las de segundo orden. La diplomacia tiene enmarañados caminos para desenvolverse, y nosotros miramos siempre con recelo todos sus procedimientos. Si el proyecto del referido congreso fuese cierto, nos causaría viva inquietud. La cuestión de Oriente es un problema, cuya solución se aplaza siempre porque tiene que resolverse con sangre y fuego; sería descabellado el suponer en aquel caso que las grandes potencias presintiendo cercano este terrible momento pretendían comprometer á los pueblos de segundo orden para arrastrarlos después como á sus intereses conviniere. Quizás sea temerario el pensar así, pero nada es temerario ni ninguna precaución es excesiva cuando se trata de la salud y el bienestar de la patria.

Pero al expresarnos en estos términos no pretendemos oponernos en absoluto á que España llegase á figurar en un congreso, pues pudieran exigirlo así las circunstancias. Tenemos grandes intereses que guardar en las costas del Mediterráneo y no podemos ver con indiferencia lo que en sus aguas ocurra; pero aun sentando este principio, nuestro deber, hoy por hoy, es permanecer en expectativa rehusando el intervenir en las cuestiones que se debaten y aceptando la intervención como una necesidad, cuando

las potencias interesadas en conservar la neutralidad de aquel mar soliciten con interés nuestro concurso.

MOVIMIENTO POLITICO.

¿Por qué dirán nuestros lectores que es importantísimo el Mensaje régio? ¿No lo adivinan?

Pues ahí está *La Política* que les descubrirá el enigma: «El Mensaje régio es importantísimo bajo todos conceptos, y aumentará su interés el curso de los debates que sobre dicho documento está en vísperas de principiar.»

Ni el Mensaje es importantísimo ni aumentará de interés, porque si aumentase quedaría demostrado que tiene alguno, y carece de él enteramente. Si ha de dar lugar á debates reñidos, no se deberá á lo que es en sí mismo, sino á que es el primer motivo de discusión que para las oposiciones se presenta, y es natural que quien por mucho tiempo ha callado y ha sufrido aproveche una ocasión propicia para desahogar las penas que le devoran.

Añade más adelante *La Política*:

«Pues bien: en el interregno parlamentario la prensa de oposición ha hecho tal bosquejo de la actual situación, ha pintado con colorido tan sombrío el estado de nuestra nación, que una de dos cosas tiene que suceder: ó los oradores de la oposición llevan al Parlamento los datos que justifiquen esos cuadros siniestros, ó la opinión pública tiene que condenar la calumnia y acoger en lo futuro con silbatos las invenciones que han circulado, de Julio último á esta fecha, cuando vuelvan á hacer uso de ellas el próximo verano nuestros implacables adversarios.»

Los oradores de la oposición llevarán al Parlamento, como ya lo han hecho en diversas ocasiones, los datos que justifiquen esos cuadros siniestros, verdaderamente siniestros, por más que sus razones y sus argumentos se estrelen ante la ceguera del Gobierno y la sumisión de la mayoría.

El país juzgará.

Dice *El Diario Español*:

«Parece que se ha impuesto una multa de tres á siete duros á todos los agentes de policía que estaban anteañoche en el teatro Real.»

¿Por qué? ¿Tendría la bondad de decirnoslo nuestro apreciable colega?

Nos parece tan extraño todo lo que se dice sobre detenciones en el teatro Real, multas, etc., y luego... ¡somos tan curiosos!

Dice *El Tiempo*:

«¿... dónde están escondidas las muchedumbres que desean el advenimiento al poder del fusionismo?»

Se conoce que el colega respira únicamente la atmósfera ministerial; pero si cambiara de aires, y sobre todo, si diera un paseo por las provincias de España, pronto habría de encontrar muchedumbres ávidas de ser regidas por un gobierno que les dé más bienestar del que ahora disfrutan.

La Epoca da principio con el siguiente párrafo á su crónica de las sesiones de Cortes:

«Podemos reunir en un solo artículo las sesiones que ayer celebraron las dos Cámaras. En el Senado quiso preguntar el Sr. Suarez Inclán cuando se presentarían los presupuestos y el señor marqués de Barzanallana le impidió hacer esta inofensiva pregunta, invocando una práctica que, á la verdad, no se ha observado siempre, y que á la misma hora se entendía de muy diferente manera en el Congreso: este incidente ha sido tanto más sensible cuanto ha sido más intempestivo é innecesario.»

Si estas líneas hubieran aparecido en *La Política* se podría creer que era el eco de lo que el Sr. Cánovas haya dicho al conocer la conducta del señor marqués de Barzanallana.

Pero á pesar de no ser así, resulta de un modo evidente que *La Epoca* encuentra tan censurable como nosotros la impetuosidad del señor marqués.

De *El Fenix*:

«Parecemos que hombres como Boet, como Péruña, como Caso, no pueden hacer daño á un partido con su ausencia, antes bien, han de causarle provecho; y no arrendamos la ganancia á los que se los lleven.»

No decían lo mismo los amigos del colega cuando esos caballeros defendían la buena causa, los unos en las montañas del Norte y en las columnas del ejército de D. Carlos y el último en las columnas de los periódicos ultramontanos.

La última reflexión de *El Fenix* no tiene desperdicio.

El balance del Banco de España correspondiente al mes de Diciembre último, lo publica la *Gaceta* de ayer.

La cuenta general de caja se elevaba en fin de dicho mes á la suma de 258.634.182 pesetas, habiendo tenido un aumento de 17.837.296 según lo demuestran las siguientes partidas:

Efectivo en la central, puestas de oro y plata y efectos á cobrar en el día 13.116.672 pesetas. En las sucursales y en poder de comisionados 4.720.623 pesetas.

La cartera en Madrid importaba en 31 de Diciembre 316.351.566 pesetas ó sean 23.760.188 menos que en fin de Noviembre, baja esta de gran importancia y que no se puede apreciar

en qué consista, por cuanto figura en una sola partida la cuenta del Tesoro con los particulares y los valores propiedad del Banco.

Esta considerable baja se supone que consista en la amortización de valores que constituyen la cartera, pero nos parece excesiva la cifra, y más si tiene en cuenta que los préstamos al Tesoro habrán aumentado en el expresado mes de Diciembre con motivo del pago del semestre.

La circulación de billetes ascendía en fin del mes anterior á 91.702.700 pesetas en Madrid, habiendo tenido una baja de 2.441.900, y en las sucursales la expresada circulación era de 148.949.225, con un aumento sobre la cifra de Noviembre de 7.052.125.

Los depósitos en efectivo, apenas tuvieron alteración en Diciembre, ascendiendo en la central á 33.600.677 pesetas y en las sucursales á 11.837.805.

Las cuentas corrientes sumaban la cantidad de 143.869.082 pesetas en Madrid, y 48.517.021 en las sucursales, habiendo tenido una baja de 6.375.793 en la primera partida y 1.928.300 en la segunda.

Las ganancias y pérdidas figuran en el balance de Diciembre por la suma de 16.848.397 pesetas, correspondiendo á realizadas 14.359.520, y por realizar 2.488.877.

El aumento de 1.574.342 pesetas que resulta en las ganancias obtenidas en el segundo semestre último comparadas con las de igual período de 1879, obedece á la gran amortización de los valores de la deuda del Tesoro que posee el Banco, adquiridos á menos de 85 y amortizados al nominal, á cuya ganancia habrá que agregar el tanto por ciento de comisión de los pagos que por intereses y amortización de los citados valores efectúa el expresado establecimiento de crédito.

La Epoca, al examinar el balance del Banco, dirige á éste fuertes censuras por las sumas que retiene de la cobranza de contribuciones para el pago de los intereses y amortización de obligaciones del Banco y del Tesoro y bonos.

Nosotros creemos que no es el Banco el que merece las censuras del colega, sino el Gobierno, que consiste esa retención de fondos que se eleva en ocasiones á muchos millones, de los que dispone el Banco sin el menor interés, antes al contrario, exigiendo al Tesoro de los préstamos que este necesita.

No sabemos el objeto que se habrá propuesto *La Epoca* al ocuparse ahora de este extremo, cuando desde hace tiempo ha sido por nuestra parte y por la de otros colegas objeto de atención, sin que los diarios ministeriales hayan dicho nada de esas sumas de que disponía y sigue disponiendo el Banco.

Nada más por hoy, si bien esperamos que *La Epoca* no abandone esta cuestión y en la cual intervendremos si así lo hace el colega, pues indicará que se trata de corregir una falta cometida por el ministro de Hacienda, sospechándose que esto se relacione con la ampliación del plazo de la amortización de las deudas del Tesoro y que á ello se oponga el Banco, en cuyo caso se vería el raro ejemplo de estar en pugna este establecimiento de crédito con el Gobierno, lo cual si aconteciese había de producir consecuencias de importancia.

La Política dedicó anoche un largo artículo de fondo á la petición formulada por el Sr. Vivar en la sesión que el lunes celebró el Congreso.

Recordarán nuestros lectores que el Sr. Vivar pidió una nota de las irregularidades cometidas en los diversos departamentos del Estado, desde 1875 hasta hoy; también recordarán que el señor ministro de la Gobernación, excediéndose á sí mismo, al dejarse llevar de su carácter andaluz y aficionado, por consiguiente, á dar grandes proporciones á las cosas, dijo que procuraría llevar al Congreso una nota de las irregularidades descubiertas en los últimos seis años y referentes á épocas anteriores.

Ne sabemos que habrá querido decir el señor Romero Robledo, ni desde cual época de nuestra historia tonará los sucesos, aunque seguros estamos, que por próxima que sea la fecha desde donde empiece á contar, pasará como sobre áscuas por encima de algunas administraciones. Y sobre esto no decimos más.

Veamos ahora cómo se expresa *La Política*. Se refiere á un número suyo del 24 de Diciembre último, y dice:

«Entonces establecíamos una diferencia entre irregularidades descubiertas é irregularidades que nose descubrieran. Entonces dijimos, y hoy tenemos que repetir, que el descubrimiento de una irregularidad prueba lo contrario de lo que supponen las oposiciones; prueba el celo de la administración, la mejor contabilidad, el mayor orden en la gestión de la Hacienda pública, mientras que el no descubrimiento de tales hechos, no demuestra que no hayan existido, porque siempre existen cuando hay desórden; lo que demuestra es que en medio de este desórden no hay ni puede haber bastante celo ni bastante buena contabilidad que evite los abusos.»

Es mucho empeño de los periódicos ministeriales el de atribuir á administraciones anteriores las irregularidades que hoy se descubren. En su día se sabrá lo que han hecho esas administraciones que hoy son objeto de los ataques de la prensa ofensiva.

Por ahora, conviene dejar bien esclarecido el punto relativo al celo y á la mejor contabilidad de los conservadores. Desde luego son muy discutibles esas dos cualidades que se atribuyen, pero aun cuando las tuviesen, preciso es confesar que adolecen de otro defecto enorme, la lentitud del procedimiento. Pues que, ¿han sido necesarios seis años, nada menos, para conocer las irregularidades cometidas en épocas anteriores?

Ahora nos explicamos los deseos del señor

conde de las Almenas, y aún nos parece muy parco, pues en veinte años, no tiene tiempo bastante la administración actual, para darse cuenta de las irregularidades que hayan podido cometerse en los cinco últimos.

Aquí no hay más que una cosa y es: que el Gobierno ve como sube de día en día la marea de la opinión pública, contra la cual no le valen votaciones más ó menos brillantes de sus obedientes mayorías, y como ve esto encuentra más cómodo que aceptar la responsabilidad de sus desaciertos, lanzar todo el peso de sus consecuencias sobre anteriores gobiernos.

Pero de nada le sirve. Está juzgado. En los círculos políticos, por lo general muy desanimados, se comentaban anoche dos conferencias: La tenida ayer tarde con el Sr. Barzanallana por el Sr. Cánovas, y la que celebró momentos después este señor, con el ministro de la Gobernación.

Acerca de la primera de estas conferencias se dice que el Sr. Cánovas puso de oro y azul el presidente del Senado por su intransigencia al no conceder la tarde del lunes último, la palabra al Sr. Suarez Inclán; y respecto á la segunda, parece que en ella el Sr. Romero Robledo expuso á su compañero de gabinete, las dudas que tiene respecto á la actitud en que se supone al Sr. Silveira (D. Francisco), de quien no cree el Sr. Cánovas que se proponga alentar en el seno de la mayoría disidencia alguna.

Y tan verdad debe ser esto, dicen, que decía anoche el Sr. Cánovas al ministro de la Gobernación, que ya sabe Vd. que á las indicaciones que nos hizo Silveira, debe el diputado Sr. Roda haber sido nombrado secretario de la comisión del Mensaje.

CORRESPONDENCIA.

Señor Director de LA MANANA.

Habana, 14 de Diciembre de 1880.

Muy querido correligionario: Concluimos el año en Cuba como hace ya doce no concluimos ninguno; es decir, sin un insurrecto en el campo. Gloria al Señor que al fin ha perseguido que los malandrines se cansaran para que podamos descansar los que no lo somos. Y lo que son las cosas, cualquiera creeria que despues de terminada una contienda tan larga y tan horrible, el entusiasmo rebosaría por todas partes y nos encontraríamos en pleno período paradisiaco. Pues nada de eso, todo el mundo naturalmente por el momento respira con más libertad, pero lo que es alegría no la hay y confianza mucho menos. Se siente y se toca algo que hiela y no es fácil explicar en que consiste el desasosiego que reina.

Es verdad que la dominación Cánovas tambien ejerce su funesto influjo aquí, pues aunque por fortuna tenemos al frente del Gobierno al general Blanco, que ha llegado á captarse la voluntad general con su dirección y sentimientos liberales, tenemos en otras esferas las mismas camarillas que ahí, que son la causa de que ni los buenos deseos del general Blanco ni las legítimas aspiraciones del país puedan encontrar realización, y como consecuencia natural la generalidad ve que no ha de reformarse un sistema que deja subsistentes todos los males, porque cualquier reforma trascendental y oportuna habia de dar al traste con la dominación de los caciques que son la causa de muchas de las desgracias que hemos tenido que deplorar.

Lo singular, lo que nadie se explica, es el aluvion de grandes cruces, títulos de Castilla, bandos de damas nobles, etc., etc., que ha caido sobre esta isla, pues hay título y gran cruz que ni el mismo interesado comprende como ha logrado alcanzarlos.

Y ya que nos ocupamos de esto, justo es que dedique un párrafo á las fiestas celebradas con motivo del nacimiento de la princesa de Asturias. Podrá no haber un centavo en las arcas del Tesoro, los que cobran del mismo estarán en Agosto, el ayuntamiento tendrá ya más trampas que el Gobierno, pero esto no ha sido obstáculo para que se haya gastado un dineral en algunas fiestas que no eran sino para convidados. Las populares no han pasado de regulares, y en honor á la verdad, ha contribuido el pueblo á hacerlas mucho mejores con su animación y alegría; pero las oficiales, las de convite, ¡ay amigo! Esto ha sido magnífico, estrepitoso; baste saber, que en un solo baile se han gastado más de treinta mil duros en oro.

En honor de la verdad, en lo restante de la isla las fiestas se han graduado con los recursos con que las diputaciones y ayuntamientos contaban, así es que en la mayor parte de las poblaciones han sido muy modestas.

Por otra parte, de todas maneras se trasluce el malestar que nos aqueja. Al primer aspecto la Habana engaña. Al llegar á ella y no mirando sino la superficie, cree uno hallarse en un pueblo rico, feliz, pero profundizando un poco no se encuentra sino la pobreza que va y avanzando todas las clases. Los que hace años residimos aquí, relacionados con todo el mundo, somos los que podemos hacer mejor comparación. Hace muy pocos años no veía usted un pobre por estas calles; hoy la miseria con su aspecto más repugnante se le presenta al paso y con dificultad habrá un país en que esa miseria que se escucha como avergonzada, presente caracteres más horribles que aquí. Así es que la moralidad decrece de una manera horrosa. Tal vez otro día me ocupe con alguna extensión del estado moral de este pueblo, que en este punto es verdaderamente digno de lastima.

Aquí hay abiertos tres teatros de primer orden, uno de ópera italiana, con una compañía

regular, pero como es el más caro, tiene muy escasa concurrencia y está abocado á una quiebra; otro con una compañía de ópera bufa francesa, que es excelente con precios más reducidos que la italiana; este ha cubierto y algo más los gastos, y otro el más reducido, donde está es sus glorias un buen marco de zarzuela, pues como es el más barato y la compañía es buena, está haciendo un regular negocio. Aquí se encuentra otro termómetro para conocer el mal estado de fortuna de una sociedad que en otros tiempos sostenía las diversiones más costosas, hasta el punto de haber construido un teatro de ópera que no tenía rival en América y que aventajaban muy pocos en Europa.

Me parece que en la próxima legislatura van á faltar algunos de los padres conscriptos que tanta bulla metieron y tanto ayudaron á Cánovas en la pasada.

Hasta otro día.

El Corresponsal.

EXTRANJERO.

Por el telegrama que nuestros lectores verán en el lugar correspondiente, parece que ha sido efectivamente cierto el proyecto de dirimir un congreso de las potencias de segundo orden, el arreglo de las diferencias existentes entre Grecia y Turquía. El resultado que han obtenido los representantes de las grandes potencias al proponer al gobierno helénico el referido proyecto, ha sido negativo. Mr. Comounourus y sus colegas, se han propuesto hacer la guerra, y firmes en su idea, rechazan hasta ahora todas las gestiones diplomáticas, aumentando el número del ejército y mejorando cuanto les es posible el material de guerra.

Turquía á su vez hace iguales preparativos, y el telegrama nos comunica que los despachos de Constantinopla desmientan el rumor de que el sultan habia propuesto la celebracion en dicha capital de un congreso con objeto de arreglar la cuestion de fronteras.

Preparados los dos pueblos á la guerra, puestas sus fuerzas ya unas en frente de otras, es de temer un conflicto si la diplomacia no se apresura en hacerlos llegar á un acuerdo; y las negociaciones diplomáticas, por desgracia, han sido hasta hoy infructuosas.

En Albania reina gran agitacion, producida por la Liga que trabaja sin descanso para soliviantar los ánimos.

Continúa Irlanda en el mismo estado, no obstante algunas medidas de rigor tomadas por el gobierno. Varias columnas volantes recorren el país, y el gobernador ha prohibido los meetings en algunos puntos, lo cual ha producido serios disgustos entre las tropas y el pueblo. Se esperan con ansiedad las resoluciones del Parlamento.

Hoy nos han faltado casi todos los periódicos franceses, y el único que ha llegado á nuestras manos no contiene noticia alguna digna de ser conocida por nuestros lectores.

Segun leemos en un periódico, dicese que el czar ha estado á punto de ser victima de un nuevo atentado en el interior de palacio. Y que aunque el conde Melikof ha hecho publicar en los periódicos oficiales de San Petersburgo, una nota desmintiendo los rumores que sobre aquel hecho circulaban, cartas recibidas en la colonia rusa de París, contenian aserciones sobre el suceso, cuyas aserciones emanaban de altos funcionarios del gobierno de San Petersburgo.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 4.—Se asegura que la semana pasada se descubrió un torpedó bajo la fragata acorazada Lodowarden que está al ancla en la embocadura de Forth.

Se atribuye á los fenianos de Irlanda esta tentativa para destruir una de las más poderosas fragatas.

Se han tomado medidas para impedir tan culpables propósitos.

Esta noticia no es oficial todavía. PARIS 4 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20'31. Idem exterior, 21'38.

PORT SAID 3.—El sábado 1.º llegó á este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo España, de la línea del señor marqués de Campo, y hoy sale para Barcelona. Pasaje bien.

PARIS 4.—El Gobierno ha recibido confidencias participándole que los intransigentes preparaban una ruidosa demostracion en el interior del célebre agitador Blanqui.

Se han tomado algunas precauciones para evitar desórdenes.

VIENA 4.—Telegramas de Constantinopla desmientan el rumor de que el sultan habia propuesto á los delegados de las potencias la celebracion de una conferencia en la capital de Turquía, con objeto de arreglar la cuestion relativa á la demolicion de las fronteras turco-helénicas.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscrita una com.ª de competencia promovida por el gobernador civil de Huesca y el juez de 1.ª Instancia de Beizáña.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de Valencia cuando cumpia el tiempo reglamentario el capitán de navio de 1.ª clase D. Juan Saler Spagná y Agosto.

HACIENDA.—Real decreto nombrando superintendente de la Casa de Moneda de Madrid, en

comision, á D. Gregorio Jimenez, contador general de la Deuda pública.

—Otros decretos cesante á D. Joaquin Pacheco y Colás, jefe de la administración económica de Valencia y nombrado en su lugar á D. Joaquin Ozores que lo es de Zaragoza, y para esta vacante á D. Antonio Gonzalez Udell. GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Balmaseda (Vizcaya) y de otro en el de Santa Maria de Nievas (Segovia).

NOTICIAS.

Las ternas para la discusion del Mensaje se han distribuido en el Congreso de la manera siguiente:

Al Sr. Leon y Castillo contestará el Sr. Estéban Collantes; á D. Venancio Gonzalez, el señor Villaverde; á los oradores del partido fusionista, los diputados de la mayoría señores Boscl, Danvila y Roda; y á los que hablen en representación del partido democrático los diputados marqués de Trives y Moreno Nieto.

Parece que serán elegidos por la comision de presupuestos como presidente el marqués de Caura, como vicepresidente el vizconde de Campo Grande, y como secretario el Sr. Villaverde.

El día 7 habrá sesion en el Congreso para dar lectura de la comision del Mensaje; pero como segun reglamento ha de estar cuarenta y ocho horas sobre la mesa, el debate no dará principio hasta el lunes de la semana próxima. Así lo anuncia un periódico.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso los Sres. Moret, Sardoal, Becerra y García San Miguel, acordando no tomar parte en la discusion del Mensaje, ajustando su conducta á las demás fracciones democráticas de dicha Cámara.

S. M. el Rey ha dispuesto recibir en su real cámara, con motivo de la festividad de Reyes, el día 6 del corriente. Con tal motivo, el señor capitán general de este distrito, en virtud de lo prevenido por el señor ministro de la Guerra, invitará á todos los oficiales generales de cuartel y exentos de servicio que gusten acompañarle á este acto, debiendo los que deseen asistir encontrarse en el real palacio á las dos y media de la tarde de dicho día.

Ayer, á las seis de la tarde, falleció el general Moriones por consecuencia de la grave enfermedad que hace tiempo venia padeciendo. Enviamos á su hijo el testimonio más sincero de nuestro sentimiento, por la inesperada desgracia que acaba de sufrir.

Al capitán y tripulantes del vapor New-York se han concedido la medalla de oro y la de plata, respectivamente, por los auxilios prestados á los naufragos de la barca española Felisa.

La casa de los Sres. A. F. Pears, fabricantes de jabon en Londres, ha ofrecido hacer por su cuenta los gastos del censo que debe hacerse este año en Inglaterra, y que pasan de 500.000 duros, con tal que se le permita poner anuncios en el reverso de todos los documentos.

Ayer tarde se fugaron del establecimiento penal de la Moncloa los confinados Vicente Piñeiro y Francisco Labrador, que no han sido capturados.

Un sangriento crimen se cometió ayer tarde á las cinco, en la casa número 13, principal, de la calle del Mediodía Grande.

A la hora avanzada en que escribimos estas líneas, hé aqui lo que se decía de público en el sitio del siniestro.

Habitaban en el mencionado cuarto, en clase de huéspedes en un hombre llamado Félix y una mujer, esposa de éste llamada Manuela. El Félix, sin tener motivo alguno de queja de su esposa, hacia algun tiempo que abrigaba la fatal idea de asesinar á su consorte.

Dicese que el Félix estaba disgustado porque se gustaba mucho en comer y vestir y para lo cual no alcanzaba el jornal.

A la hora mencionada, sin que hubiera entre ambos consortes la menor disputa, cogió el Félix un revolver, y disparándole sobre su mujer Manuela, la dejó muerta en el acto.

Los dueños del cuarto, al oír la detonacion del arma, comenzaron á dar voces de socorro, y entonces el Félix se disparó otro tiro con la misma arma y cayó cadáver junto á su victima.

La habitacion estaba en completo desorden. Es un cuartito de seis metros de longitud por cuatro de latitud, y en él estaba colocada la cama de ambos desgraciados.

A las voces de los dueños del cuarto acudieron los vecinos de la casa, y á los cinco minutos de haberse efectuado la catástrofe, el sitio del suceso estaba invadido por un sin número de personas, las cuales aterradas comentaban de distinto modo la desgracia.

Desde los primeros momentos acudió la pareja del cuerpo de Seguridad, que estaba de servicio en la calle del Humilladero, siéndole imposible contener la multitud que se agolpaba á la casa.

Poco despues acudieron otra pareja y varios guardias municipales.

El juzgado de primera instancia de guardia, dispuso el levantamiento de los cadáveres y que fuesen llevados al depósito del cementerio General del Mediodía, á fin de que hoy se practique la autopsia.

Los dueños del cuarto concurren por la noche á prestar declaracion ante dicha autoridad.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha autorizado al ayuntamiento de Junquera (Gerona), para aumentar un 18,40 por 100 las tarifas actuales de consumos, á fin de cubrir el déficit de 24.707,72 pesetas que resulta en sus presupuestos.

El ayuntamiento de Hontela, de la misma provincia, se le ha autorizado para aumentar el mismo impuesto un 50 por 100 con que enjugar el déficit de 3.163,03 pesetas de su presupuesto.

Ayer á las cinco y media de la tarde pasaba por la calle de Alcalá frente al ministerio de la Guerra, un caballerío de avanzada edad, cuando se vio acometido por un sujeto que quitándole por la espalda la capa que llevaba puesta, se embolsó en ella y emprendió la fuga.

Perseguido por algunos transeúntes y dos guardias de orden público, fué detenido en el portal del hotel Peninsular, donde se habia refugiado despues de arrojar la capa en la carrera.

Esta tarde se reúne el Consejo de Estado en pleno para resolver los asuntos pendientes.

Por la dirección general de Beneficencia se aprobaron ayer los estatutos para fundar una sociedad de vergonzantes pobres que establezca su domicilio en el barrio de Chamberí.

SS. MM. y A.A. asistieron anoche á la representación del drama del Sr. Ayala Consuelo que en honor á la memoria del ilustre poeta tuvo lugar en el teatro Rapañol.

Segun telegrama de anoche procedente de Zaragoza, ayer tarde al cruzar el rio Gallego el tren de la línea de Barcelona número 641, descarrilaron en el mismo puente cuatro vagones que quedaron completamente destruidos y causaron grandes desperfectos en la obra muerta.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales, pero la via ha quedado interceptada.

Ayer tarde se encargó nuevamente del gobierno de Valencia el Sr. Botella.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones ni cambios.

Ayer á las seis de la tarde atropelló un coche particular á un chico de 13 años en la puerta del Sol, ocasionándole varias lesiones de consideracion.

El domingo último se verificó en el barrio de la Salud, antiguo de la Guindalera, la colocacion de una cruz sobre el sitio donde se va á construir un templo dedicado á Nuestra Señora del Pilar, cuyo acto se verificó por el señor párroco de San José, junta de gobierno y los vecinos de aquel populoso barrio, uno de los mejores de las afueras de esta corte.

Han sido nombrados socios de mérito de la Española de salvamentos de naufragos el cardenal patriarca de las Indias y D. José María Muñoz, que tan cuantiosos donativos hizo con motivo de la inundacion de las provincias de Levante. Los señores marqués de Campo y Beraza han sido nombrados vocales de la junta directiva. Han sido invitados para formar parte de la sociedad la condesa de Morella y los señores Murrieta y compañía, de Londres.

En breve se anunciarán para el 9 y 11 de Febrero las subastas de los solares de Recoletos inmediatos al convento de San Pascual y los que faltar por vender en el ex-convento de Santo Tomás, con una rebaja de 15 por 100 de la primitiva tasacion.

Los terrenos de Recoletos se han tasado en 90 reales el pie y los de Santo Tomás en 170.

Accediendo el señor ministro de Hacienda á lo solicitado por los particulares y agentes de cambios á quienes se han reclamado sumas indebidamente satisfechas por el Tesoro, en operaciones de préstamos con resu tados de subastas, cuyas carpetas fueron adulteradas, ha resuelto que se les admita el depósito ofrecido en efectos públicos al tipo corriente, el cual deberán dejar hecho en un breve término.

Ayer empezaron en la dirección general de Aduanas los segundos ejercicios de oposicion para ingreso en el cuerpo pericial del ramo.

A las siete de la noche de ayer fué herida en la espalda de una puñalada, en las afueras de la puerta de Toledo, una mujer que intentó separar á cuatro hombres que reñian.

En la acera de la calle del Espino murió ayer á las tres de la tarde repentinamente un sujeto de oficio mozo de cuerda llamado Francisco Suarez.

En telegrama de Huesca, recibido en Madrid esta madrugada, se da la noticia de que el tren núm. 64 que debia llegar á aquella ciudad anoche á las ocho lo verificó á las once y media solo con la correspondencia de Barcelona á causa del descarrilamiento del tren núm. 641 de que damos cuenta en otro lugar.

Por la misma causa se encuentra detenido en Sarriñena (Villanueva), el tren mixto núm. 662 y el de Barcelona se encuentra paralizado en Torriente.

A las once de la noche fué conducida ayer al hospital de la Princesa una señorita llamada A. S., hija de una familia conocida, la cual intentó envenenarse tomando una disolucion de fósforos. Su estado era grave.

Las dos víctimas del drama sangriento de la calle del Mediodía Grande, no eran matrimonio como se ha dicho, ni vivian en la casa teatro del suceso, sino que se encontraban allí accidentalmente y tenian relaciones ilícitas.

Parece que los aspirantes que se presentaron al concurso celebrado el día 31 para cubrir la vacante de secretario del juzgado municipal de la Inclusa, han formulado una protesta que elevan al ministro de Gracia y Justicia contra el nombramiento del individuo que iba en tercer lugar de la terna, y que segun la protesta que hemos visto el agraciado, contra lo que determina la ley tiene el título de letrado con dispensa de edad.

Se ha reunido en la academia de Jurisprudencia la comision ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes, bajo la presidencia del Sr. Silveira (D. Manuel). Se dió cuenta de los trabajos que las diferentes comisiones han realizado y están realizando en cumplimiento del acuerdo de la junta última.

Se dió cuenta asimismo de diferentes proposiciones relativas á ofrecimientos metálicos y de terrenos para la realizacion del pensamiento, y se acordó:

1.º Que todas las comisiones trabajen sin descanso para que, en término breve, pueda llegarse á un resultado práctico.

2.º Que segun se acordó en la junta anterior, se reúna la comision ejecutiva un dia por semana.

Y 3.º Que dichas reuniones se verifiquen en el local de la academia, todos los domingos, á las diez de la mañana, para que los vocales, senadores y diputados puedan asistir.

En Cartagena se han hecho pruebas de funcionamiento de la máquina de la fragata-crucero Aragon, que han dado brillantes resultados. Aduvo el buque con dos calderas 9 millas y 11 con cuatro, esperándose que alcance un andar de 15 millas cuando se modifique el paso de la hélice y navegue con todas sus calderas.

El prefecto del Sena y el lord corregidor de Londres han recibido el siguiente despacho del alcalde de Atenas: «Os anunciamos un suceso feliz. En el momento en que Grecia se halla arma-

de, hemos encontrado una estátua magnífica y completa, obra maestra de Fidias, que representa á Minerva victoriosa.

Avisado á los arqueólogos. EL ALCALDE DE ATENAS.»

Han sido detenidos en el café Imparcial cuatro sujetos que habian sido invitados por un licenciado del ejército de Cuba á cenar y consumir unas botellas de Champagne. Despues de hacer un gasto de 800 reales, contestó el licenciado referido que habia dejado el dinero en el equipaje en la casa de huéspedes.

Conducidos al juzgado de guardia y mandado reconocer el equipaje, resultó que no tenía dinero alguno, por lo que dispuso el juzgado la prision de los cuatro sujetos.

Anteanoche se reunió el Ateneo de Madrid en junta general, bajo la presidencia del Sr. Labra. La cuestion promovida por el voto de censura que se presentó contra el secretario primero señor Burgos, terminó con un voto de confianza al mismo señor secretario, que fué votado por unanimidad, despues de discutir con mucha discrecion los Sres. Danero, Arrillada y Carballada.

No contribuyeron poco á este satisfactorio resultado algunas frases del Sr. Labra y un hábil y oportuno discurso del Sr. Azcarate, inspirados ambos en el mejor espíritu de concordia.

Despues se presentó una proposicion firmada por gran número de socios, pidiendo que se declarara socio de mérito al Sr. Moreno Nieto.

Como esta proposicion no necesitaba defensa para ser aprobada, el Sr. Solsona declaró en nombre de los firmantes, que así lo entendian todos y deseaban hacer constar que desde luego abrigaron la íntima confianza de que por unanimidad se acordaría esta justísima distincion, atendidas las deudas de gratitud que tiene para su ilustre presidente el Ateneo de Madrid.

Á última hora se dió lectura de la dimision presentada por el Sr. Burgos del cargo de secretario primero.

Se ha reunido en el despacho del director general de Agricultura, y bajo su presidencia, la junta encargada de examinar los medios para la extincion de la filoxera.

Dicha junta ha aprobado la conducta del ministerio de Fomento y de la dirección general del ramo al hacer uso del voto de confianza que le otorgara hace cosa de un año la comision central de la filoxera por las energías y oportunas medidas que dicho centro administrativo ha tomado en estos últimos tiempos para combatir tan terrible plaga.

Tambien se acordó nombrar una comision compuesta del marqués de Monistrol, Graells y Gallegos, para dar dictámen sobre las modificaciones que crean oportuno introducir en la ley relativa á la extincion de la filoxera.

El bajá de Mogador ha obsequiado al cuerpo consular y colonia europea con un opiparo almuerzo en celebracion de las bodas de su hermano: la fiesta, que tuvo lugar en un jardín, duró desde las once de la mañana á las seis de la tarde. Asistieron algunas damas europeas, y aunque el anfitrión, en calidad de musulman, no pudo ofrecer vinos, no faltaron éstos ni el espumoso champagne, que los europeos mandaron á buscar por su propia cuenta.

BOLSA DEL DIA 4.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Deuda del personal, etc.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Telesforo, papa y mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Vallecaas (calle de Isabel la Católica). Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas y en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 61 de abono.—T. 1.º impar.—I Puritani. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La muerte en los labios.—Sainete. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—(Con extraordinaria rebaja de precios.)—Los polvos de la madre Celestina. APOLO.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—El sacristan de San Justo. FOLIES ARDERIUS.—A las 8 1/2.—A Sevilla por todo!—La calandria.—Las Bacantes.—Baile. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Industria moderna.—La cañon de la Lola.—El memoria lista. LARA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—La cancion de la Lola.—De tiros largos.—De Cádiz al Puerto. MARTIN.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Niño y la degollacion de los Inocentes. MADRID.—A las 7.—Me conviene esta mujer. Teatro de Madrid.—No hay humo sin fuego.—La gramática.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Grande y divertida funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que hará su debut la familia Wynn, los tres pierrots, los cuatro nuevos clown: Lulu, Lili y Lotó. Tomará parte el notable Ore-Mer. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani, abierto todos los dias de 10 á 4 y 1/2 de la tarde.

MADRID: 1880.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.^a—SECCION LITERARIA.
Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.^a—SECCION POLITICA.
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.^a—SECCION DE INTERESES GENERALES.
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LIBRERIA EXTRANJERA Y NACIONAL DE C. BAILLY-BAILLIÈRE, PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 10, MADRID.

PRECIO: encuadernada en tela ó la inglesa, 8 rs. en Madrid.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para el año de 1881, con noticias, guía de Madrid y el Calendario completo.

El Certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta 1 peseta.

En tela á la inglesa, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Esta agenda presta á todos grandes servicios y está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas tanto particulares, como de comercio.

LAS MEJORAS, SON: 1.^o En la parte material, la encuadernación en tela ó la inglesa al mismo precio que la obra encartonada; 2.^o Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales que ha de regir durante el año económico de 1880 á 1881. — Arbitrios municipales sobre licencias de construcción, fontanería y alcantarillas, cajones de plazuelas, coches, carros de transporte, canchales, puntales, puestos públicos, etc., etc.—Nuevas tarifas de telégrafos.—Nueva tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El Certificado de cada paquete, así como el franqueto, son de cuenta del comprador; los señores que deseen (bajo su exclusiva responsabilidad) recibirlo sin certificar, deberán indicarlo así cada vez que hagan un pedido; de lo contrario irá certificado. Esta Casa no responde más que de lo que certifica.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Baillière. Durán y Fé.

6. PRECIADOS, 6.

LA SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

Acaba de recibir un surtido especial de vinos de CHAMPAGNE y BUDOS de las primeras marcas.

Burdos desde 5 reales botella.

(10 l.) L.—393

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, ruidos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

PRECIO: UNA PESETA.

AGENDA DE BOLSILLO

verdadero inseparable, ó libro de memoria diario para 1881. Con el Calendario y la Guía de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

El certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta Una peseta.

Los precios son: Rustica, 1 peseta en Madrid y 1,25 en provincias; Encartonada, 1,50 y 2; En tela á la inglesa, 2,50 y 3; Cartera sencilla 4 y 4,50; Cartera de tafilete, 4,0 y 4,5; Cartera de tafilete con estuche (sin instrumentos), 11 y 12; Cartera de piel de Rusia, 16,50 y 18; Cartera de piel de Rusia con estuche (sin instrumentos), 17,50 y 19.—Para los que tienen cartera de los años anteriores: Con papel moaré y cantos dorados, 1,50 y 2; Con seda y cantos dorados, 3 y 3,50.

Advertencia. Entre otras novedades que lleva este año la Agenda de bolsillo, se halla la Tarifa de consumos y arbitrios municipales sobre licencias de construcción, fontanería y alcantarillas, cajones de las plazuelas, coches, carros de transporte, canchales, puntales, puestos públicos, etc., etc.—Nuevas tarifas de telégrafos.—Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

CASA DE VIGILANCIA

Escuela, establecida en la calle del Espíritu Santo, número 47, principal, y dirigida por dos respetables sacerdotes. Sus fines son procurar la moralidad y aplicación en la juventud estudiosa. Se admiten estudiantes por la módica pensión de nueve reales diarios. (11 l.) L. 401.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.^o, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planes elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—

Extracciones, 10, id.—

Empastar 10 y 20 id.—

Orificar de 30 á 60.—

Dientes, desde 20 á 120 id.—

Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.^o derecha.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.^a

—Barcelona, Ripoll y C.^a—Santander, Angel B. Perez y C.^a—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.^a—

Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Acalá, 28).

PRIMERA Y UNICA LINEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona.

En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Revoluciones finales.—Apéndice.

—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.^o francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Paulina Saenz de Melgar

Sendas opuestas. Un tomo.

Ines ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.

El Collar de Esmeraldas. Un tomo.

El deber cumplido. Un tomo.

Angela ó el ramillete de jazmines. Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.^o Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias franco de porte, acompañando al pedido su valor en libranza ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *dos periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageración, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la unión de la prensa, unión que se creía imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria.	
La Iberia.	} Constitucionales.
La Mañana.	
El Fígaro.	} Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Unión.	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.

Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.

Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cúrel, traducción de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el genio y el carácter de la Revolución Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuentan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisición, su pró y su contra por A. Luque y Vicens.	6	Gratis.
	95	33

La adquisición de las referidas obras se hará solamente presentando en la administración de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.